

# Revista Escuela

Juan Vucetich

1960-2012

Ser parte del sistema de seguridad democrática implica combinar  
Vocación, Pertenencia, Liderazgo, Compromiso y Entrega.



ESCUELA  
DE POLICIA  
**JUAN VUCETICH**

# AUTORIDADES CIVILES Y POLICIALES

## GOBERNADOR

Daniel Scioli

## MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

Doctor Ricardo Casal

## SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN

Lic. Silvia La Ruffa

## DIRECTOR PROVINCIAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Dr. Luis Alberto Morales

## SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN POLICIAL

Comisaria General Sandra Roxana Moyano

## DIRECTOR ESCUELA DE POLICIA JUAN VUCETICH

Comisario Mayor José Gabriel Rodríguez Dufau

## SUBDIRECTOR ESCUELA DE POLICIA JUAN VUCETICH

Comisario Inspector Sergio Ariel Berardi



# DIECALOGO DEL POLICIA

### I. AMA

Es desechable el decepcionante camino del odio, como censurable el del rencor. O del resentimiento del deber, amarás a tu semejante como a ti mismo.

### II. CREE

Solo si tienes fe, si crees, el ejercicio de tu misión podrá trasuntar una imagen insoslayable de decencia y seguridad. Serás creído sin la necesidad de pedir que te crean i fien en tu palabra.

### III. ESTUDIA

Egresado del instituto, dejás para el recuerdo la época de estudiante. De allí en más, habrás de seguir estudiando, aunque ya como estudioso; y sin que te lo digan, advertirás la diferencia en tales acontecimientos. Estudia, si, porque es el mejor modo de compatibilizar la probabilidad con el escalafón y los ascensos.

### IV. IDEALIZA

Se ha dicho que un hombre sin ideales es un peso muerto en la colectividad. Propónete, entonces, para seguirlos, esos principios o canones invariables de supremo entendimiento espiritual y humanista, orientadores de todas y cada una de las conductas humanas, incluso el de las tuyas, como policía y hombre.

### V. LUCHA

Te guarda un combate cotidiano sin cuartel, sin tregua, con múltiple y variados frentes de batalla. Pero no desalientes nunca ni declines jamás. Lucha tenazmente. Los nortes de tu empresa de las armas y las letras son la seguridad y la justicia.

### VI. MANDA

Quizá lo más simple, aunque siempre suele ser lo más arduo, lo más difícil. Para que tu espontanea orden, inteligente y lícita sea acatada y cumplida, persuádate antes de que la intuyes como una auto propuesta para advertir si eres capaz de cumplirla.

### VII. OBEDESE

La u debida al superior contribuye a la eficaz disciplina de los cuadros, fortaleciendo la cadena insustituibles de mando. Además, te dará el necesario temple de constituirte en un verdadero soldado o agente del orden y de la ley que, sin solución de continuidad, reclama la patria a los que tienen, como tú, sincera vocación de servicio.

### VIII. PIENSA

Antes, de saber, hay que saber pensar; y después de saber – para aprovechar con eficacia los conocimientos y establecer el adecuado orden de los valores-, se hace imprescindible pensar más y meditar mejor. Piensa, medita, entonces, pues el pensamiento que advendrá te consolidará como persona – sin la cual no existe policía -, y además podrás advertir que, en ese ejercicio, habrás de lograr la debida profundidad de tus conocimientos y aptitudes.

### IX. TRABAJA

Como que la policía supone una ardua faena al servicio del bien común y de la justicia, tu trabajo te compromete en una tarea inmediata que no puede desentenderse o desconocerse de una consecuente remuneración decorosa que satisfaga las necesidades espirituales y materiales tuyas y de tu familia. Pero, trabaja, por sobre todas las cosas, por esos ideales o fines que se corresponden con el bien de la colectividad: Orden, derecho, libertad, paz, justicia.

### X. VENCE

El triunfo nunca debe ser confundido con el éxito. Sin embargo, no deberás tener tendencia exclusiva al exitismo. Vencerás siempre que te propongas el éxito robustecido por la dignidad, abasteciendo por el altruismo y consolidado por la grandeza. Vence, así, amigo, para que tu propio hijo siga esos pasos. O para que le aconsejes que los siga.



ESCUELA  
DE POLICÍA  
**juan vucetich**



# CREACION DE LA ESCUELA DE POLICIA JUAN VUCETICH

Las cocheras, boxes, pisaderos de caballos, criaderos de aves y todas aquellas instalaciones propias de las tareas agropecuarias de la ex estancia de los Pereyra Iraola, fueron transformándose en aulas, compañías, depósitos, oficinas, habitaciones, etc.

Hacia fines del siglo XIX, la institución policial de la Provincia de Buenos Aires, fue creciendo el logística y recursos humanos, a la par que la sociedad exigía un mayor profesionalismo, para combatir la delincuencia, tanto en las grandes urbes que iban floreciendo a lo largo de todo el territorio de la Provincia, como en los pequeños pueblos rurales.

A dos años de la creación de la ciudad capital de La Plata, en el año 1884 el capitán Bernardo Calderón I

jefe de la policía, ante la poca capacitación del personal para desempeñarse como oficial, solicita al gobierno que expida un decreto para el nombramiento de sargentos distinguidos con la jerarquía de "oficial en comisión", siendo su vigencia muy breve.

Tres años más tarde el Sargento Mayor del Ejército Nacional, Juan A. Dominguez, lucha por la creación de una escuela "Escuela de Sargentos" al estilo de las existentes en las grandes capitales europeas. Intento que no

llega a concretarse.

En 1907 un nuevo plan correo igual suerte que el anterior, proyectándose la escuela de Aspirantes a Agentes de Investigaciones, sin poderse llevar a cabo por razones políticas y presupuestarias.

Para el año 1911 la escuela de Vigilantes, Cabos y Sargentos y la escuela de Oficiales, comienzan a dar clases funcionando solo dentro de un periodo 6 años, tras los cuales ambas tienen que ser cerradas por razones económicas.

La lucha por alcanzar un instituto de formación policial serio no decae, pero será necesario dos nuevos intentos.

El 10 de marzo de 1927 se crea la Escuela de Aspirantes a Policía con un plantel de 50 alumnos, la cual comenzó a funcionar en el departamento central siendo su Director el Comisario Efraín Márquez.

En 1931 lamentablemente, se clausura por motivos que actualmente se desconocen durante la jefatura del Teniente Coronel Patricio Sonondo. Tres años más tarde se crea el Instituto Técnico de Investigaciones criminales y en ese mismo año se decreta la formación de un establecimiento para el perfeccionamiento de empleados y tropa, el cual nuevamente por razones políticas no se da paso a su creación.

Tras varios intentos infructuosos. Se llega a tan ansiada organización pese a algunas vicisitudes. El 24 de mayo de 1941 el entonces Jefe

de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Coronel (R) Enrique I. Rottjer, por medio de una resolución editada en la orden del día n° 13305 solicitó un proyecto de organización, funcionamiento y planes de estudio para la creación de la escuela de policía para ser presentado antes del 15 de junio de ese año. Designado para tal fin al Inspector General Alfredo M. Zapiola Salvadores, al Inspector Mayor Rómulo Méndez Caldeiras, Comisario Inspector Carlos Alberto Rios y al Oficial Inspector Miguel López.

Según el informe pedido por Rottjer, dicho establecimiento debía contar con 2 cursos: El regular de Cadetes y el de perfeccionamientos para Oficiales Inspectores, este último con los años daría lugar a la Escuela Superior de Policía, creándose finalmente en el año 1949 con el nombre de "Coronel Adolfo Marsillach", la cual actualmente se denomina "Centro de Altos Estudios Policiales (CAEEP)".

## Staff

### Director responsable

Crio. Mayor Jose Gabriel Rodriguez Dufau

### Editor responsable

Crio. Inspector Sergio Ariel Berardi  
Subcomisario Hector Rino Liva

### Director Periodístico

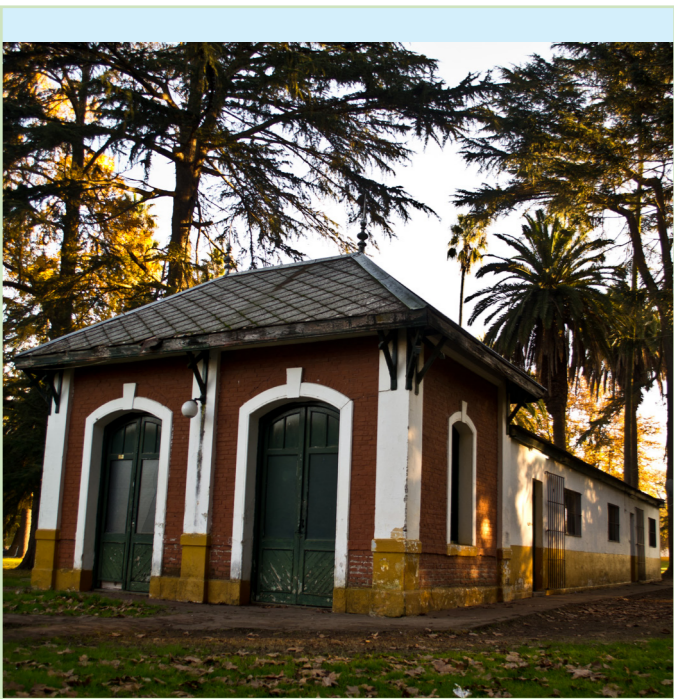
OPPAI. Cristian Rodrigo Lara  
OI. Maximiliano Guerrero

### Redaccion, Diseño y Diagramación

Cadete Martín Maximiliano Damián  
Cadete Reyna Mont Gonzalo Hernán

### Oficina de Relaciones Públicas

de la Escuela de Policía  
Juan Vucetich  
OI. Cercato Fabián



**A** poco tiempo, la comisión redactora presentó el proyecto de reglamento de la Escuela de Policía y los programas de las distintas asignaturas, que consideraban para los respectivos planes de estudio.

**P**ara la redacción de este proyecto, se tuvo en cuenta, además de las indicaciones que le había dado el Jefe de la policía, el reglamento orgánico de la Escuela de Policía marítima, las depo-

siciones referentes a las anteriores escuelas de policía de la Provincia de Buenos Aires, el reglamento que para aquel entonces utilizaba "La Policía de la Capital Federal" y el reglamento interno del colegio de la Universidad Nacional de La Plata, entre otros antecedentes relacionado con la materia.

**E**l proyecto también solicitaba que se debería suministrar a cada uno de los cadetes un ejemplar de la recopilación de Códigos de la República, de la Constitución de la Provincia y el Reglamento General de Policía.

**E**l jefe de Policía aprobó el referido proyecto, haciéndole algunas modificaciones, como la que los cadetes egresados serían promovidos al grado de Ayudante Mayor en Comisión, primer escalafón de la carrera policial para esa época, y que los cadetes eran estudiantes pero enveían la autoridad policial, pudiendo intervenir por razones de dicha autoridad, teniéndola jerarquía mientras sean estudiantes de ayudante 2ª (vigilante).

**A**utomáticamente fue elevado el proyecto y el Contralmirante Eleazar

Videla, interventor Federal de la Provincia de Buenos Aires, lo aprobó en su totalidad el día 27 de junio de 1941, estableciendo el presupuesto y dotación de profesores, comenzando los cursos el 16 de agosto con una fuerza de 60 cadetes en la actual comisaría de la Mujer ubicada en la calle 1 N° 527 entre 43 y 43 de la ciudad de La Plata, lugar donde funcionaba hasta ese momento el Cuerpo de Guardia Auxiliar.

**P**ara el plantel directivo se designó Director al Comisario Inspector José Marcos Carioni, Subdirector al Dr. Carlos M. Rua y Secretario al Auxiliar 3ro. Antonio Gesteira.

**P**ara ser alumno del curso de cadetes, se requería ser Argentino, tener honorables antecedentes personales y de familia, haber cursado el 6to. Grado de la Escuela primaria, tener como mínimo 18 años y no más de 22 años de edad, excepto en los casos de Agentes o empleados de la repartición, Oficiales de Reserva y Ex concriptos del Ejército y Armada, quienes podrían ser admitidos hasta los 25 años inclusive, y por último aprobar un examen de ingreso.

**S**e realizó una selección de profesores, entre distintos profesionales y personal de la institución, especialistas en distintas materias, tales como Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Práctica Sumarial, Sumarios Administrativos, Dactiloscopia, Castellano, Ética y nociones de Psicología Aplicada, Tiro, Gimnasia y Equitación.

**E**l curso inicial tuvo una duración de 8 meses con régimen de interna-

**Largas jornadas se iniciaban a las 05:00hs y continuaban aún entrada la noche bajo la luz de los faroles. Un fogón de campaña fue la primera cocina con que contaron**

do, con un sueldo correspondientes a los ayudantes de 10ª (\$60).

**L**a inauguración de la Escuela de Policía, tuvo lugar el día 16 de agosto del año 1941, comenzando a las 11 hs en las instalaciones de la calle 1. Al acto asistieron autoridades provinciales, Ministros, de la suprema corte, el comisariado de La Plata, Integrantes de otras fuerzas y de la policía de la Provincia de Buenos Aires, hubo discursos del Interventor federal y del flamante Director. Previo al recorrido de las instalaciones, se entregó la bandera nacional al abanderado de la escuela, donada por el personal superior de la reparti-

ción.

**C**omo recordatorio de la fundación fue descubierta en la entrada del edificio, una placa de bronce que dice: "Escuela de Policía-Fundada el 27-VI-1941- durante la intervención nacional del contraalmirante D. Eleazar Videla - siendo Ministro de Gobierno el Sr. Federico Leloir y jefe de Policía el Coronel Enrique Rottjer" que hoy la podemos ver en la sala de bandera y ex directores de la Escuela Juan Vucetich.

**L**a Escuela vio egresar dos promociones, hasta que al asumir un nuevo gobierno en el año 1942, la ley que avalaba la creación de la





Escuela de Policía aprobada un año atrás fue suspendida. En primer lugar, el curso que se había designado para el perfeccionamiento de Oficiales Inspectores, y más tarde, sin resolución alguna que lo justificara, solo invocándose razones presupuestarias, cesa el dictado de clases para los cadetes, pese al buen resultado alcanzado hasta ese momento.

En lugar del curso regular de cadetes, se decreto por parte del gobierno, la implementación del cargo de Ayudante Mayor, el cual no exigía ningún estudio o perfeccionamiento previo.

Transcurrido casi un año y medio sin el instituto de formación policial, solo quedo la secretaria de la escuela como organismo residual, funcionando en el departamento central (hoy Ministerio de Seguridad), la cual tenía como función la inscripción para el próximo ciclo lectivo.

En el mes de noviembre de 1943, el Coronel Aníbal Suárez Girado asumió la Jefatura de Policía. Entre sus primeras medidas reimplantó la escuela, pero

se reiniciaron oficialmente las clases, recién en el año 1944, siendo en ese momento don Víctor Fernández Bazán el nuevo Jefe de Policía.

El edificio a utilizar por un tiempo fue el mismo que el del año 1941. Pero al ingresar cada vez mayor número de aspirantes, y por no contar este edificio con capacidad para que se desempeñaran las distintas actividades, se mudaría a las dependencias ferroviarias existentes en la estación Tolosa, cuyas instalaciones habían servido de Talleres y Oficinas, ubicada en la intersección de las calles 2 y 28 (Hoy 2 y 528) contando ya con una población de 100 cadetes.

En 1946 fue designado como Jefe de la Policía el Coronel Adolfo Marsillach. La escuela de Policía para ese entonces no contaba con un nombre que la identificara como tal. Por ese motivo y con la intención de realizar un merecido homenaje al ilustre sabio que perfeccionó el sistema Dactiloscópico Argentino, en un acto realizado el 17 de

Diciembre de 1947, el Jefe de Policía bautiza a la Escuela con el nombre de Juan Vucetich.

Ya egresadas interrumpidamente 14 promociones de Oficiales, y después de haber sufrido un incendio que afecto gran parte del Instituto en el año 1956, nuevamente se replantea el deseo de trasladar la Escuela de Policía a un sitio acorde a su importancia. Dos años más tarde se muda a las instala-

ciones de la ex estancia San Juan, distante a 17 Km. de la ciudad capital de La Plata, comenzando a funcionar interrumpidamente en ese lugar desde marzo de 1960 hasta la actualidad.

Con motivo de la Inauguración de la Escuela de Policía, la cual se realizó el 16 de Agosto del año 1941 a las 11:00 horas, en el local que actualmente ocupa la Comisaría de la Mujer, en la calle 1 N° 557 (número existente en

esa época) de la ciudad de La Plata, y con el fin de rodear a la ceremonia de la significación que corresponde a un acto de tan trascendental importancia.

Al efecto la Jefatura dispuso el siguiente programa:

- 1ª Ejecución del Himno Nacional
- 2ª Palabras del Interventor Nacional
- 3ª Discurso del Director de la Escuela.
- 4ª Entrega de la Bandera nacional al abanderado
- 5ª visita al establecimiento.
- 6ª Reunión en la sala de profesores

En realidad, la misión fue de exploración y relevamiento de todas las construcciones para ver si eran adecuadas para el normal funcionamiento de la escuela. Dicha tarea se cumplió con total éxito, ya que al poco tiempo los efectivos de la segunda y tercera compañía acamparon cerca del casco, mientras la primera compañía custodiaba la escuela y cumplía los servicios asignados.

Las construcciones fueron de a poco adaptándose a la actividad de la escuela.

**Combatían el frío con el fuego que prendían usando la madera, que juntaban y guardaban en los 2 silos con forma de cilindros de material, que se encontraban cerca del que sería el futuro comedor**

la. Se fabrico con ingenio una radio y se hicieron tendidos telefónicos para facilitar una comunicación eficiente con una radio estación en la escuela de Tolosa y de ésta con la Jefatura de Policía.

Corría el mes de septiembre y la totalidad de los integrantes lo seguía cumpliendo los objetivos. Era necesario llegar al mes de marzo de 1960 en condiciones de iniciar el año lectivo.



De este modo cocheras, boxes, pisaderos de caballos, criaderos de aves y todas aquellas instalaciones propias de las tareas agropecuarias de la ex estancia de los Pereyra Iraola, fueron transformándose en aulas, compañías, depósitos, oficinas, habitaciones, etc.

Largas jornadas se iniciaban a las 05:00hs y continuaban aún entrada la noche bajo la luz de los faroles. Un fogón de campaña fue la primera cocina con que contaron. La comida consistía en un solo plato, que los cadetes relevados comían ávidamente en el suelo apoyados espalda con espalda. Combatían el frío con el fuego que prendían usando la madera, que juntaban y guardaban en los 2 silos con forma de cilindros de material, que se encontraban cerca del que sería el futuro comedor.

La provisión de agua potable la realizaba el destacamento de Bomberos Villa Elisa.

El edificio que funcionaba con lavadero de la estancia se convirtió en la guardia de prevención.

Para la creación de las 2 primeras compañías se utilizaron los galpones cercanos al casco, los cuales habían sido usados por

avicultura de la Provincia de Buenos Aires para la reproducción de pollos.

A la derecha de estos galpones y formando un vértice, se destinó el comedor de cadetes. El lugar que ocupaba el destacamento de Caballería fue designado como la cocina y el depósito de víveres.

Existía un Chalet que fuera ocupado en su momento por el segundo Jefe de Asuntos Agrarios, habilitándose precariamente como enfermería, (Lugar en que hasta hoy sigue funcionando), siendo Jefe de este Cuerpo Médico, el Dr. Acuña, junto al Dr. Martella.

Detrás de éste Chalet se encontraba una gran cantidad de edificios abandonados, entre ellos un gran galpón con grandes paredes con ladrillos a la vista, cuya función era la de taller de carpintería y usina de la estancia. Los dos galpones a la izquierda de éste fueron transformándose de a poco en compañías.

Hacia el fondo de la estancia, a unos 600m del casco principal, se asomaba una casa desocupada en forma de chalet, la cual fue designada como vivienda

**La inclemencia que no menguaba dio origen a una sección de zapadores y pontoneros, que reparaban caminos intransitables y puentes destruidos, a pico y pala con piedras extraídas de una cantera cercana.**

para el cocinero de la escuela. Tiempo más tarde fue lugar de residencia de los distintos directivos del instituto.

En el mes de diciembre la totalidad de los efectivos habían acampado con su equipamiento completo en la ex estancia "San Juan".



Entonces comenzó una ardua tarea para lograr un acantonamiento definitivo, que sustituya al precario alojamiento, ubicado cerca de la ermita de la ex estancia, con la imagen de la virgen. El tiempo no favorecía, hubo intensas lluvias que obligaron a improvisar catres con cañas y mantener el armamento y equipos suspendidos en altura. En estos días de lluvia, al camión que venía de Tolosa trayendo víveres se le hacía imposible ingresar por el estado de los caminos, que eran de tierra y estaban en muy mal estado. Por lo cual había que ir a recogerlos al puesto de entrada sobre el camino Parque Centenario. Tiempo más tarde se iniciaron gestiones con Vialidad Nacional,

y se pavimentó el tramo desde el puesto de entrada hasta el casco, incluso todo su perímetro.

La inclemencia que no menguaba dio origen a una sección de zapadores y pontoneros, que reparaban caminos intransitables y puentes destruidos, a pico y pala con piedras extraídas de una cantera cercana.

Otros cortaban con cierras de mano unas vigas de hierro para ser utilizadas en las divisiones del sector de aulas. Un grupo de hacheros se encargaban de desmalezar y cortar toda naturaleza muerta, mientras otro grupo se ocupaba de embellecer la fachada del

casco pintándolo y manteniendo su fisonomía original.

La atención original del predio, 3000 hectáreas a controlar, exigió la creación de una guardia que contó con una sección de caballería, la cual custodiaba el predio y se encargaba del relevamiento de ganado aún existente.

Una improvisada cancha de bochas y un supuesto casino blindaba la distracción necesaria para contrarrestar el cansancio del esfuerzo y el tedio inevitable del inhóspito lugar.

Durante las precarias condiciones del campamento se cumplieron 3 comisiones de importancia en ciudades de la provincia, entre ellas la de rendir homenaje al presidente de los E.E.U.U., General Eisenhower. La preparación para los desfiles solía hacerse sobre el barro, sin embargo el rendimiento era excelente.

En momentos críticos del acantonamiento llegó al lugar un director de cine quien solicitó autorización y colaboración para filmar una película. Se accedió con la condición que hiciera un cortometraje de la actividad del cadete y apoyara lógicamente a la escuela.





**A**mbas partes cumplieron su palabra. Con las maderas que se simulo un barrio de la Provincia del Chaco se hicieron construcciones, filmandose el cortometraje documental que se titulo, a cierto "El Sol entre las Armas", aludiendo a las bizarras presencia del cuerpo de cadetes en la extensión magnifica del predio.

**Existía Un Chalet que fuera ocupado en su momento por el segundo Jefe de Asuntos Agrarios, habilitándose precariamente como enfermería, (Lugar en que hasta hoy sigue funcionando), siendo Jefe de este Cuerpo Médico, el Dr. Acuña, junto al Dr. Martella**

**P**ara fines de enero de 1960, se terminaron de reacondicionar y reparar los 2 edificios que funcionarían como aulas. Uno de los mismos, el cual durante la época de la estancia "San Juan" había funcionado como escuelita para hijos de peones de la familia Pereyra y que en ese momento cumplía la misma función, pero para los hijos del personal del ministerio de Asuntos Agrarios, siendo trasladado con el consentimiento de su directora y maestras hasta el barrio "El Recreo".

**E**l segundo edificio destinado para la función áulica fue el de la vieja cochera de la estancia, cercana a la pileta.

**E**n el mes de marzo de 1960 comienzan las clases, como lo marcaba el calendario escolar, con todas las precariedades que existía hasta ese momento.

**C**uando el buen tiempo lo permitía, las clases se dictaban al aire libre, bajo los imponentes arboles. Pero con la llegada del invierno y con éste, la lluvia, el espíritu no decaía, cadetes y oficiales, comenzaban a cavar zanjas en

todo el sector de carpas para poder producir el drenaje del suelo, las cuales llegaban hasta el arroyo del predio.

**P**ara mantener calientes los ambientes de las carpas, en la boca de entrada de las mismas, se efectuaban enormes hoyos con piedras, se encendían y se mantenían así durante toda la noche.

**Y**a casi terminando el duro invierno, comenzó el traslado de los cadetes a las primeras compañías cercanas al comedor que fueron reacondionadas. Los oficiales se ubicaron en las habitaciones de casco principal, al igual que el Director y el Subdirector.

**L**a necesidad de que los cadetes tuvieran un apoyo espiritual, movilizó al Director Jorge Vicente Schoo, a solicitar al padre de la capilla en Tolosa, un cura párroco para la escuela. Sin dudarlo encomendó el trabajo al padre Quintana, un joven sacerdote que tuvo la difícil tarea de reacondicionar la abandonada capilla del establecimiento, e ir recuperando algunas imágenes y bancos, a través de la familia Pereyra Iraola. Fue así que de a poco,

la magnífica capilla con advocación al Sagrado Corazón, recupero su fisonomía original conservando la mística que casi un siglo atrás los Pereyra Iraola les habían impregnado.

**L**a bandera con la que contaba la escuela era muy vieja, y en esta nueva etapa del instituto necesitaba una. El cambio de la bandera se realizo en la catedral de la ciudad de La Plata, donde tuvo lugar su bendición colocándose ambas banderas en cofres de madera. Que a las palabras del párroco de la escuela fueron depositadas en la primera sala de bandera que se designo en el nuevo edificio de la escuela, estableciéndose para tal fin el hall abierto que ocupa actualmente la administración.

**E**l 21 de abril del año 1965 se crea la capellanía General de policía, y se designo al primer capellán de policía para la escuela el Presbítero Alberto Luis Baglivo, cesando en este día, la importante colaboración del padre Quintana, quien continuaría su labor en la iglesia de éste Barrio de Tolosa, la cual durante muchos años, albergó a los ca-

detes de la escuela.

De esta manera, y adaptándose día a día a las nuevas y magníficas instalaciones, la escuela funciono dentro de un marco natural, capacitando año a año a miles de jóvenes provenientes de todos los puntos de la Provincia de Buenos Aires.

**D**esde aquel ya lejano año 1959, la escuela de policía "Juan Vucetich" a arraigado sus raíces definitivamente en el predio donde vio transcurrir la historia nacional, siendo testigo de acontecimientos que marcaron hitos dentro de la vida de la sociedad ar-



# ARMAS

## MEDIDAS DE SEGURIDAD

- *Las armas deben considerarse siempre cargadas*
- *Dedo índice siempre fuera de la cola del disparador*
- *Cañón del arma siempre dirigido a lugar seguro*
- *Empuñamiento fuerte y correcto*
- *Máxima cautela en su manejo y uso*
- *Conocimiento de los sistemas de seguridad*
- *Revisión integral y periódica*
- *Conservación y almacenaje adecuados*
- *Desterrar las malas prácticas (Juegos)*
- *No dejar armas al alcance de los niños*
- *No dejar armas al alcance de personas no idóneas*
- *Guardarlas en un lugar seguro*

Las medidas de seguridad son un conjunto de reglas destinadas a la protección de la integridad física, a la prevención de los accidentes y a la promoción del cuidado en el uso de las armas de fuego. Son normas orientadas en el sentido común, siendo puntos clave la responsabilidad individual y la concientización de todos

- Prudencia
- Responsabilidad
- Cuidado en el empleo
- Idoneidad y conocimiento



# LA BROWNING

## La Browning 9 mm: una pistola con historia

**J**ohn Browning comenzó a trabajar en el arma que lleva su nombre, poco después de diseñar la Colt M1911. La GP (Grande Puissance o Gran Poder, primer nombre de la Browning) era de fabricación sencilla, pero conservaba, sin embargo, la fiabilidad y la seguridad de la Colt. Empero, en su diseño presentaba una serie de cambios. El más importante de ellos consistió en la adopción de un sistema de rampas para bloquear el cierre, lo cual le daba al arma un movimiento de recuperación más lineal que el de giro utilizado por la M1911. Otro cambio de importancia fue la sustitución del percutor externo de la Colt, por uno interno accionado por resorte. Browning presentó su diseño en la Fabrique Nationale de Herstal, que luego desarrollaría el FAL. Ello ocurrió en Bélgica en 1923, y desde entonces, Browning no dejó de trabajar en él hasta su muerte, en 1926. A partir de ese momento, el desarrollo lo continuó el diseñador jefe de la fábrica -a quien se le debe la gran parte de los detalles finales de la pistola. Uno de ellos fue introducir un cargador de doble capacidad, algo inédito para aquel tiempo. Otra idea de Saive fue la de volver al uso del percutor externo, el cual, a simple vista, permite saber si el arma está amartillada.

**L**a GP fue adoptada por el ejército belga en 1935 como arma de dotación. Posteriormente, durante la Segunda Guerra Mundial, la utilizaron los dos bandos en lucha. Unas 56.000 pistolas se habían fabricado antes de la ocupación alemana de Bélgica, y durante la misma, se llegaron a producir 329.000. Cabe destacar que fue una de las armas especialmente fabricadas para las Waffen SS.

**D**eclarada la guerra, Saive y algunos de los diseñadores de la Herstal escaparon a Inglaterra, y allí fueron empleados en la Enfield, lo cual era previsible, teniendo en cuenta que los británicos estaban interesados en la GP. Al respecto, debe recordarse que en 1941, los ingleses habían producido pistolas similares a la Browning, solo que las denominaron "Pistol Browning (FN) Automatic Mark I (UK)".

**E**n 1942, el ejército chino aliado de Gran Bretaña contra el Japón solicitó la pistola. El canadiense John Inglis fue entonces designado para satisfacer el pedido. Sin embargo, los planos se habían perdido durante el intento de pasarlos clandestinamente desde la Europa ocupada, por lo cual se debió copiar pieza por pieza y reproducir los planos con el arma

desmontada. Esta tarea derivó en la producción de dos tipos de GP: una para China y otra para Canadá. El diseño chino incorporaba un alza graduada a 500 m, con un culatín de madera montable en la parte trasera del armazón. El modelo canadiense, en cambio, no poseía tal variante. Inglis llegó a producir 151.000 pistolas, hasta 1945, año en que se dejó de fabricar.

**T**erminada la guerra, la Herstal volvió a producir el arma, denominándola entonces "Model 1946" para uso militar y "High Power" para el ámbito civil. La pistola fue adoptada, desde entonces, como de ordenanza, en 55 países.

Terminada la guerra, la Herstal volvió a producir el arma, denominándola entonces "Model 1946" para uso militar y "High Power" para el ámbito civil. La pistola fue adoptada, desde entonces, como de ordenanza, en 55 países.





# PRIMEROS AUXILIOS

## Evaluación de Lesionado.

### EVALUACIÓN INMEDIATA SIMULTÁNEA.

Es la evaluación en la que se determina en un lapso no mayor a 10 segundos el estado general del paciente, estado de conciencia, condición respiratoria y circulatoria

¿CÓMO SE HACE?

Una vez en tu posición de seguridad se toca al paciente en los hombros y se le agita levemente mientras se le pregunta como esta. Señor, señor, ¿se encuentra usted bien?

Se determina Estado de conciencia Ubicándolo con método ADVIA: la persona se encuentra alerta

, habla fluidamente, fija la mirada al explorador y esta al pendiente de lo que sucede en tomo suyo.

V: la persona presenta respuesta verbal

, aunque no está alerta puede responder coherentemente a las preguntas que se le realicen, y responde cuando se le llama.

D: la persona presenta respuesta solamente a la aplicación de algún estímulo doloroso

, como presionar firmemente alguna saliente ósea como el esternón o las clavículas; pueden emplearse métodos de exploración menos lesivos como rozar levemente sus pestañas o dargolpecitos con el dedo en medio de las cejas, esto producirá un parpadeo involuntario, que se considera respuesta.

I: la persona no presenta ninguna de las respuestas anteriores, está inconsciente

Es la evaluación inicial que nos ayuda a identificar cuales son las lesiones o condiciones que pueden poner en peligro la

vida del paciente. Debe ser rápida y eficaz. Y aplicada para pacientes en quienes se ha demostrado la inconsciencia. Para realizar esta evaluación se utiliza la nemotecnia ABC

A:

abrir vía aérea y control de cervicales.

B: "ventilación.

C: "circulation" circulación y control de hemorragias.

A:

Que la vía aérea este abierta y sin riesgo de obstrucción. Se abre la boca en busca de algo que pueda obstruir la vía aérea, en caso de haber algo a nuestro alcance lo retiramos haciendo un barrido de gancho con el dedo índice, en caso de no haber nada vamos a hacerla técnica de inclinación de cabeza.

B:

Se evalúa que la ventilación esté presente o no. Se utiliza la nemotecnia: Ver: el pecho del paciente (si sube y baja). Escuchar: la respiración Sentir: el aire que sale por la boca o nariz Hay que determinar si respira por si solo, con que frecuencia

C:

Se determina la presencia de signos de circulación, como el pulso o la coloración de la piel, si está pálido, azulado; la temperatura corporal. Y revisar si presenta alguna hemorragia evidente.

EVALUACIÓN SECUNDARIA:

Se identifican las lesiones que por sí solas no ponen en peligro inminente la vida de nuestro paciente pero que sumadas unas a otras sí. Se buscan deformidades, hundimientos, asimetría, hemorragias, crepitaciones, etc.

Se realiza la evaluación palpando de la cabeza a los pies empezando por cabeza, cuello, tórax, abdomen, cadera, piernas, pies, brazos y columna vertebral.

SIGNOS VITALES.



Son las señales fisiológicas que indican la presencia de vida de una persona. Son datos que podemos recabar por nuestra cuenta con o sin ayuda de equipo. Los signos vitales son:

- Frecuencia respiratoria: número de respiraciones por minuto.
- Frecuencia Cardíaca: número de latidos del corazón por minuto.
- Pulso: reflejo del latido cardíaco en la zona distal del cuerpo.
- Tensión Arterial: la fuerza con la que el corazón late.
- Temperatura corporal del paciente.
- Llenado capilar.
- Reflejo pupilar
- Frecuencia respiratoria:

Al igual que en la evaluación primaria se toma usando la nemotecnia VES ( ver, oír, sentir ) contando cuantas ventilaciones da por minuto la persona. Este es el único signo vital que uno mismo puede controlar por lo que es importante no decirle al paciente que se va a valorar para que no altere su patrón ventilatorio.

Se toma con un estetoscopio (o colocando el oído sobre el puntocitado) el cual se coloca a la altura del quinto espacio intercostal en la línea medioclavicular, es decir, a la altura del pezón izquierdo inclinándolo un poco hacia la izquierda, al igual que la frecuencia respiratoria se cuenta cuantas veces late el corazón en un minuto.

• Pulso:

Este signo indica que está llegando la sangre a todas las zonas del cuerpo. Debemos contabilizar cuantas pulsaciones hay en un minuto y detectar si es débil o fuerte. Existen diferentes zonas para tomar el pulso. La evaluación de estos tres signos puede abreviarse contando los latidos, pulsaciones o respiraciones en 20 o 30 segundos y multiplicándolo por 3 o 2 respectivamente, obteniendo así el total de latidos, pulsaciones o respiraciones por minuto, para darnos una idea general del patrón cardíaco, circulatorio o respiratorio. Pero sólo en caso de extrema urgencia donde no se disponga de tiempo sugerido.

-Pulso carótido:

Se coloca el dedo índice y medio en el mentón, se sigue en línea recta hacia el cartílago cricoides (manzana de adán) y se recorrelateralmente 2cm aproximadamente haciendo cierta presión.

Se debe evitar estar estimulando el cuello debido a que en esta zona pasa un nervio el cual al estimularse provoca que los signos vitales de nuestro paciente empiecen a decrementarse.

Pulso radial: se descubre la muñeca, con el dedo índice y medio se sigue la línea del dedo pulgar hasta la muñeca y se ejerce presión hacia el hueso.

Pulso braquial: este se utiliza sobre todo en niños debido a que ellos tienen mucho más sensible el nervio del cuello. La manera de tomarlo es descubrir el brazo, el dedo índice y medio se colocan en el bíceps y se recorren hacia la cara anterior del brazo separando

los músculos y haciendo presión hacia el hueso.

Tensión arterial: se coloca el baumanómetro en el brazo con la flecha o las mangueras en la zona de la arteria (el doblez del codo), se cierra pero no se aprieta al brazo, se busca el pulso de la arteria que pasa en esa zona y ahí se coloca la campana del estetoscopio; con la perilla se hace subir la aguja del baumanómetro hasta los 160mmHg o dependiendo de la presión que maneje normalmente nuestro paciente, después se abre la perilla lentamente para poder escuchar en donde se empieza a oír el latido cardíaco y donde se deja de escuchar. El primer ruido y el último que escuchemos nos indicarán cuál la tensión arterial.

Técnica V.E.S. Es la manera más rápida y eficaz de detectar la presencia de signos vitales. Se realiza una vez comprobada la inconsciencia, y adquirida la posición de trabajo (ambas rodillas flexionadas apoyadas en el piso, una a la altura del tronco u hombros y la otra de la cadera o el tronco)

Se realiza colocando el oído cerca de la cara y boca del lesionado, abriendo la vía aérea, fijando la mirada en el tronco, para distinguir su movimiento. Con el fin de Ver, Escuchar y Sentir la respiración, el paso de aire.

• Reflejo pupilar:

si posee una linterna pequeña, alumbre con el haz de luz el ojo y observe como la pupila se contrae. Si no posee el elemento productor de luz, abra intempestivamente el párpado superior y observe la misma reacción, o con la mano cubra el ojo y quite repentinamente para ver la contracción de la pupila.

Al revisar las pupilas, y determinar si son funcionalmente normales se utiliza la nemotecnia Pupilas Iguales Redondas Reactivas a la Luz

• Temperatura corporal:

se toma por medio de un termómetro ya sea debajo del brazo o debajo de la lengua. También a grandes rasgos se puede saber la temperatura corporal palpando la piel de la persona ya que esta se puede sentir muy caliente o fría.



# ESCUELA DE POLICIA JUAN VUCETICH

